



**HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:**

Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 25, 26, 30, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le **CONVOCA** a la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día **martes 25 de junio del 2024** a las **12:00 horas**, la cual se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

----- **PRIMERO.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

----- **SEGUNDO.-** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

----- **TERCERO.-** Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del **DICTAMEN IX-GL-003/2024**, que presenta el Regidor Carlos Alvino Ávila Santos Presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación, **relativo a la aprobación de diversos permisos de alcohol:** -----

1. Solicitud que hace la persona física **JOSE NUÑEZ DUARTE**, para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO** del permiso **AR-161** para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas, bajo giro comercial **RESTAURANTE BAR** del establecimiento denominado **"PALMIRA CANTAMAR BEACH"** con domicilio Calle Carr. Libre Tijuana Ensenada #36004 Col. Cantamar Playas de Rosarito, B.C. -----
2. Solicitud que hace la persona física **RAMON LEON FLORES** para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO** del permiso **AR-333**, para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas bajo giro comercial de **RESTAURANTE** en el establecimiento denominado **"EL VAQUERO"** con domicilio Calle BLVD. Benito Juárez #42, Col. zona centro, Playas de Rosarito, B.C. -----
3. Solicitud que hace la persona física **ELOY ALBERTO MAGALLON ROJAS**, para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO POR BENEFICIARIO** del permiso **AR-560** para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas, bajo giro comercial de **TIENDA DE ABARROTOS**, en del establecimiento denominado **"ABARROTOS ESTHELA"** con domicilio en Ave. Los pinos -----





PLAYAS DE
ROSARITO
DE AYUNTAMIENTO

#1 1508, Fracc. Los Ramos, Playas de Rosarito, B.C. -----

- 4. Solicitud que hace la persona física **SALVADOR GERARDO MARQUEZ RODRIGUEZ**, para el trámite de **CAMBIO DE GIRO COMERCIAL** del permiso **AR-615**, para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas, bajo el giro comercial de **RESTAURANTE**, del establecimiento denominado **"EL GAUCHO ARGENTINO"** con domicilio CTO. Delfin, #104, Col. Playa Mazatlán, Playas de Rosarito, B.C. -----
- 5. Solicitud que hace la persona física **MARYLYN MELENDRES SALAZAR** para el trámite de **CAMBIO DE PROPIETARIO** del permiso **AR-435** para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas bajo giro comercial de **TIENDA DE ABARROTOS** del establecimiento denominado **"LEON"** con domicilio en Blvd. Guerrero #4001 Col. Constitución, Playas de Rosarito, B.C. -----
- 6. Solicitud que hace la persona moral denominada **CADENA COMERCIAL OXXO, S.A DE C.V.**, para el trámite de **CAMBIO DE DOMICILIO Y CAMBIO DE NOMBRE COMERCIAL** del permiso **AR-611** para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas en envase cerrado, bajo giro comercial de **TIENDA DE AUTOSERVICIOS** en el establecimiento denominado **"OXXO SAN MATEO"** con domicilio Calle Santa Catalina #9226, Col. Santa Anita del Mar, Playas de Rosarito, B.C. -----
- 7. Solicitud que hace la persona física **SILVERIO IBARRA RODRIGUEZ**, para el trámite de **CAMBIO DE DOMICILIO** del permiso **AR-453** para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas, bajo giro comercial de **TIENDA DE ABARROTOS** del establecimiento denominado **ABARROTOS ALTAMIRA**, con domicilio Blvd Don Isidro Álvarez M #10551, Col. Fraccionamiento del sol, Playas de Rosarito, Baja California. -----
- 8. Solicitud que hace la persona moral denominada **CADENA COMERCIAL OXXO S.A DE C.V.**, para el trámite de **PERMISO NUEVO** para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas, bajo giro comercial de **TIENDAS DE AUTOSERVICIOS**, del establecimiento denominado **"OXXO ARTICULUS"**, con domicilio en Calle articulo 27 #4660, Col. Constitución, Playas de Rosarito, Baja California. -----
- 9. Solicitud que hace la persona física **ANTONIO GONZALEZ ORTIZ**, para el trámite de **PERMISO NUEVO**, para la venta, almacenaje y consumo de bebidas alcohólicas, bajo giro comercial de **TIENDA DE ABARROTOS**, del establecimiento denominado **"LA PROVINCIA"** con domicilio calle loma antigua #6349 Col. Lomas Altas, Playas de Rosarito, Baja California. -----

CUARTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de





la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, de la Dirección de Comunicación Social, descrita en el oficio TM-PP-IX-0647/2024. -----

QUINTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la **Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024**, de la Dirección de Compras y Licitaciones, descrita en el oficio TM-PP-IX-0648/2024. -----

SEXTO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal José Francisco Sigler Pineda, referente a la **3ra Modificación Programática del ejercicio fiscal 2024**, de la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito (PRODEUR), aprobada por su Consejo de Administración, según consta en el acta 008 del día 14 de junio del 2024, descrita en el oficio TM-PP-IX-0658/2024. -----

SÉPTIMO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-DHIGDIND-GL-005/2024 que presentan en conjunto las Comisiones de Derechos Humanos, Igualdad de Género, Diversidad, Inclusión y No Discriminación y la de Comisión De Gobernación Y Legislación, **relativo a la aprobación del nuevo Reglamento de "Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California"** derivado de últimas reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California. -----

OCTAVO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-DHIGDIND-GL-006/2024 que presentan en conjunto las Comisiones de Derechos Humanos, Igualdad de Género, Diversidad, Inclusión y No Discriminación y la de Comisión De Gobernación Y Legislación, **relativo a la aprobación de la reforma del Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Mujer de Playas de Rosarito, Baja California, derivado de últimas reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.** -----

NOVENO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación, en su caso, del DICTAMEN IX-DHIGDIND-GL-007/2024 que presentan en conjunto las Comisiones de Derechos Humanos, Igualdad de Género, Diversidad, Inclusión y No Discriminación y la de Comisión De Gobernación Y Legislación, **relativo a la aprobación de la creación del Reglamento para el Funcionamiento del Sistema Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia en Contra de las Mujeres de Playas de Rosarito, Baja California", derivado de últimas reformas a la Ley de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de**





Violencia para el Estado de Baja California. -----

DÉCIMO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a autorizar a la Ejecutivo Municipal la firma del título de concesión de los servicios públicos de tratamiento, aprovechamiento, disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial generados en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California, que celebran el H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, con la empresa PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V., con una vigencia de 20 (veinte) años contados a partir del día 1 de julio de 2024, para terminar el día 30 de junio de 2044. -----

DÉCIMO PRIMERO. - Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la propuesta que presenta la Presidente Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la Designación de los CC. Diego Iván Avila Marín, Joaquín Vale Herrero Ortiz, Julio Hernández Jasso, María Teresa Prieto Talamantes y Gabriela Georgina Ponce Espinoza, como Jueces Cívicos Municipales del H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. -----

DÉCIMO SEGUNDO. - Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE:

**"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA"
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 24 DE JUNIO DEL 2024**

**LIC. JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

